

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COMANDO AÉREO DE COMBATE No 1

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 02 Año: 2025

CONTRATO N°. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024

CONTRATISTA: LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S NIT. 900.561.068-1.

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta millones de pesos moneda corriente \$40.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se realizarán de acuerdo al corte mensual de facturación, previa presentación de factura, acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el SUPERVISOR, certificación de pago de aportes, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar:

Fecha corte	PAC programado	Valor
30-abr-2024	PAC junio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación, de acuerdo a acta de recibo a satisfacción hasta el valor restante del contrato adjudicado
31-may-2024	PAC julio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-junio-2024	PAC agosto-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-julio-2024	PAC septiembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-agosto-2024	PAC octubre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-septiembre 2024	PAC noviembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-octubre-2024	PAC diciembre 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-noviembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	
20-diciembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	

Nota 1: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos:

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 17 Mes 04 Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01

FECHA DE FIRMA: Día 20 Mes 12 Año 2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Modifícase los numerales 1.2 y 1.3 de la Cláusula 1 -Forma de pago y plazo de ejecución del clausulado adicional al contrato electrónico No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024 los cuales quedarán así:

Los pagos se realizarán de acuerdo al corte mensual de facturación, previa presentación de factura, acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el SUPERVISOR, certificación de pago de aportes, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

Fecha corte	PAC programado	Valor
30-abr-2024	PAC junio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación, de acuerdo a acta de recibo a satisfacción hasta el valor restante del contrato adjudicado
31-may-2024	PAC julio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-junio-2024	PAC agosto-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-julio-2024	PAC septiembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-agosto-2024	PAC octubre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-septiembre 2024	PAC noviembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-octubre-2024	PAC diciembre 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-noviembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	
31-diciembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato a partir del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.

Plazo Ejecución Contractual, desde el 29-05-2024 hasta el 31-12-2024

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

PRIMER PAGO PARCIAL	\$ 1.110.608,00
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ 6.882.773,00
TERCER PAGO PARCIAL	\$ 5.641.751,00

Porcentaje de pagos realizados: 34.08%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 65.92%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
DIDIAN DAYANA BELTRAN PINEDA	BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO	PROFESIONAL EN BACTERIOLOGIA

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ALEYDA ARANGO AVILA	BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO	PROFESIONAL
MIREYA VALBUENA DONOSO	BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO	PROFESIONAL
JULIANA LONDOÑO POSADA	JEFE ENFERMERÍA	PROFESIONAL
LAURA ESTEFANI ALAPE LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO
ANGIE TATIANA RODRÍGUEZ AYALA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO
DIANA YURLEY PARGA LONDOÑO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ X ☐ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☐ X ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☐ X ☒ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ X ☒ Sí ☐

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

- En referencia a los servicios prestados en los meses de SEPTIEMBRE y OCTUBRE 2024 con factura No. FM-151402 y factura No. FM-151405 respectivamente:
 - El día 07/01/2025 se emite respuesta por parte del contratista al concepto inicial de auditoría de la factura No. FM-151402 y FM-151405.
 - El día 22/01/2025 se lleva a cabo la conciliación para las glosas de la factura No. FM-151402 y FM-151405.
 - El día 27/01/2025 se emite el acta final de conciliación para las glosas de la factura No. FM-151402 y FM-151405 firmado por el contratista respectivamente.
 - El día 28/ 01/2025 se solicita al contratista las notas crédito aceptadas por la IPS correspondientes a la factura No. FM-151402 y FM-151405 respectivamente.
 - El día 29/01/2025 emite respuesta el contratista refiriendo que las notas crédito solicitadas previamente se enviarían para el mes de febrero cuando nuevamente se habilite el proceso de emisión de NC.
 - El día 03/02/2025 se recaba la solicitud al contratista de las notas crédito aceptadas por la IPS correspondientes a la factura No. FM-151402 y FM-151405 respectivamente.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

2. En referencia a los servicios prestados en el mes de NOVIEMBRE de 2024 con factura No. FM-151409:

-El 16/01/2025 Se emite concepto inicial por parte de auditoría de cuentas medicas del ESM CACOM 1.
-El 24/02/2025 Se emite respuesta por el contratista de objeciones a las glosas notificadas de acuerdo con el concepto inicial emitido por auditoría de cuentas medicas del ESM CACOM 1.
-El 03/02/2025 Se programa conciliación de acuerdo con el concepto inicial emitido para la factura No. FACTURA FM-151409 para el día 05/02/2025.

3. En referencia a los servicios prestados en el mes de DICIEMBRE de 2024 con factura No. FM-151411:

-El día 28/01/2025 se emite concepto inicial por parte de auditoría de cuentas médicas.
-El día 28/01/2025 se emite respuesta por el contratista de objeciones a las glosas notificadas de acuerdo con el concepto inicial emitido por auditoría de cuentas médicas del ESM CACOM 1.
-A la fecha 03/02/2025 se encuentra pendiente respuesta por parte de auditoría de cuentas médicas del ESM CACOM 1 de acuerdo a las objeciones referidas por el contratista.

4. Se informa mediante oficio al ordenador del gasto las novedades presentadas en la ejecución del contrato por parte del contratista, como se relaciona a continuación.

FAC-S-2025-020073-CI



****FAC-S-2025-020073-CI****

Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-020073-CI del 30 de enero de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-
SECOM-ESM5117-ESSAL-APDI

Señor Coronel
DANIEL RICARDO ZAKE ALFONSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar, Cundinamarca.

Asunto: Informe trámite de pago reserva presupuestal contrato 011-00-MDN-CGFM-
DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1, que en referencia al contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024 con objeto PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA, que cuenta con reserva presupuestal, presenta limitación para el trámite de documentos de pago de los servicios prestados en el mes de septiembre y octubre de 2024, dado se generaron glosas las cuales fueron aceptadas por el contratista en enero de 2025; informando al mismo tiempo que las notas crédito correspondientes a las glosas serán generadas en el mes de febrero de 2025.

Frente a la gestión como supervisora me permito informar adicionalmente, que una vez el contratista allegue las notas crédito, se dará trámite a pago por valor de \$ 16.140.434,00. En referencia al de saldo pendiente de \$ 10.224.434,00 correspondientes a las facturas del mes de noviembre 2024, se encuentran en conciliación y las facturas del mes de diciembre están en espera de concepto inicial del área de auditoría del ESM.

Cordialmente:

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 6396359 Puerto Salgar Colombia.
anforcomp@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramitesseguros@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 2

FAC-S-2025-020073-CI




Subteniente CLARETH TATIANA SILVA PARADA
Comandante Escuadrilla Apoyo Diagnostico
Supervisora Principal Contrato

CT. PENAGOS / ESSAL T3 BELTRAN / CONTRA. ST. VASQUEZ / CONTRA. TE. GONZALEZ / DECOP. T2. URREA / ALMIN
Elaboró: ST. SILVA / APDI. Revisó: CT. PENAGOS / ESSAL. Aprobó: CT. PENAGOS / ESSAL.



Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 6396359 Puerto Salgar Colombia.
anforcomp@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramitesseguros@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 2 de 2



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A la fecha 03/02/2025 se encuentra pendiente:

1. Emisión de notas crédito aceptas por la IPS correspondiente a la factura No. 151402 y factura No. 151405.
2. Acta de recibo a satisfacción correspondiente a los servicios prestados en el mes de septiembre y el mes de octubre de 2024 una vez el contratista allegue NC correspondiente a la factura No. 151402 y factura No. 151405 .
3. Conciliación de acuerdo con el concepto inicial emitido para la factura No. FACTURA FM-151409.
4. Respuesta por parte de auditoría de cuentas médicas del ESM CACOM 1 de acuerdo a las objeciones referidas por el contratista a las glosas notificadas de acuerdo con el concepto inicia para la factura No 151411l.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

ST. SILVA PARADA CLARETH TATIANA

FIRMA:

C.C. No.

1.094.662.230

DEPENDENCIA:

ESM CACOM 1

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Resolución No. 001 de fecha 16 de enero de 2024
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		<ul style="list-style-type: none"> Contrato suscrito el 17 de abril del 2024 Pólizas aprobadas
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		Acta de inicio del 29 de mayo de 2024 y entregada en original al Departamento de Contratos.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud	X		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
		VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	N/A	N/A	
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	N/A	N/A	